PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 1.541.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2019 "REACONDICIONAMIENTO DEL HALL CENTRAL DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" AD-REFERÉNDUM.

Asunción, 25 de octubre de 2019

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2019 "Reacondicionamiento del Hall Central del Edificio del Congreso Nacional" Ad-referéndum, de fecha 10 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES,** dentro del marco de la LCO N° 16/2019 "Reacondicionamiento del Hall Central del Edificio del Congreso Nacional" Ad-referéndum, por un monto total de G. 147.857.000.- (guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente